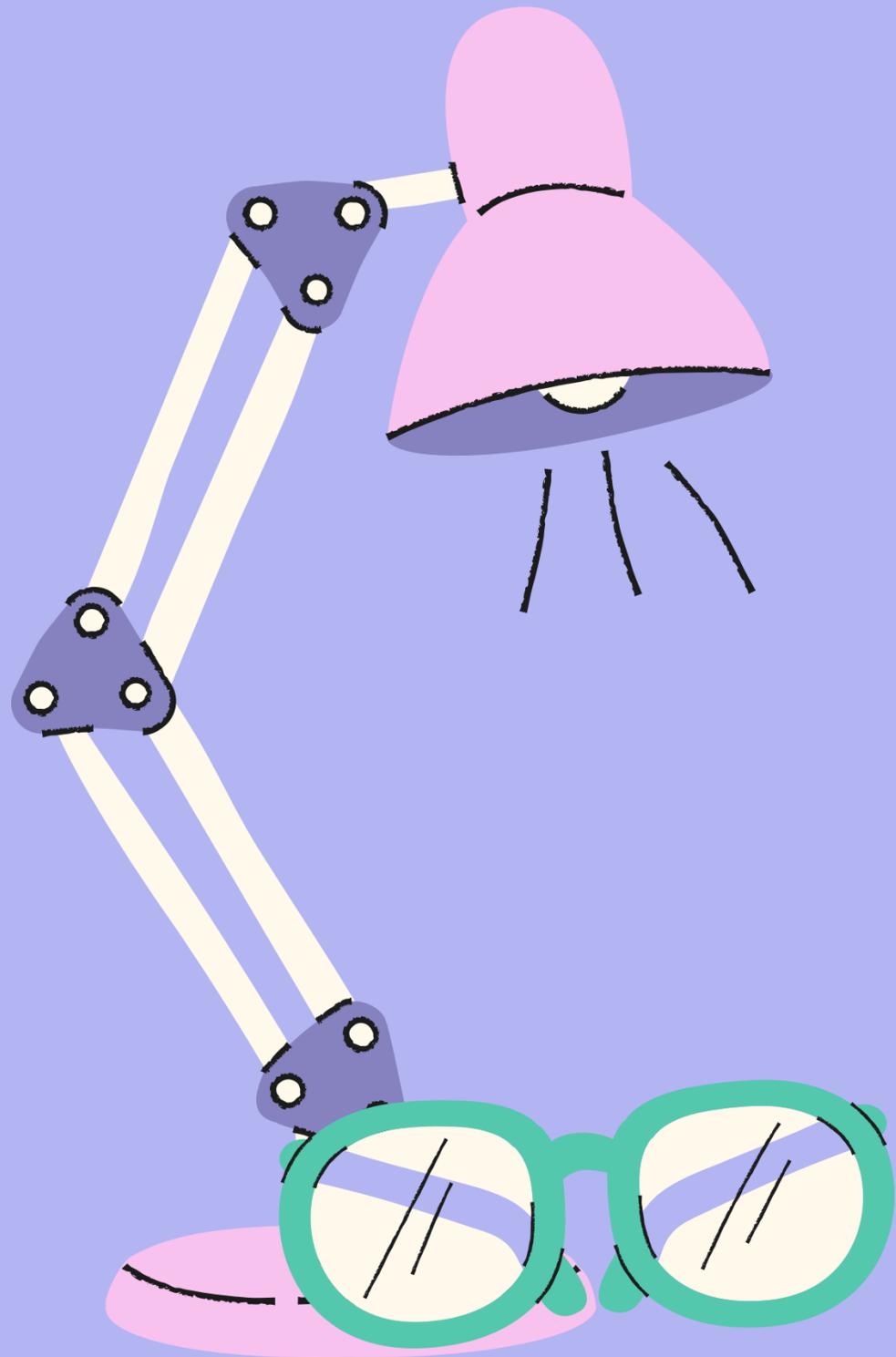


Semana de la orientación académica y profesional

El Programa de Diversificación curricular y los Ciclos Formativos de Grado Básico

**IES Tierra de Ciudad Rodrigo
Departamento de Orientación**



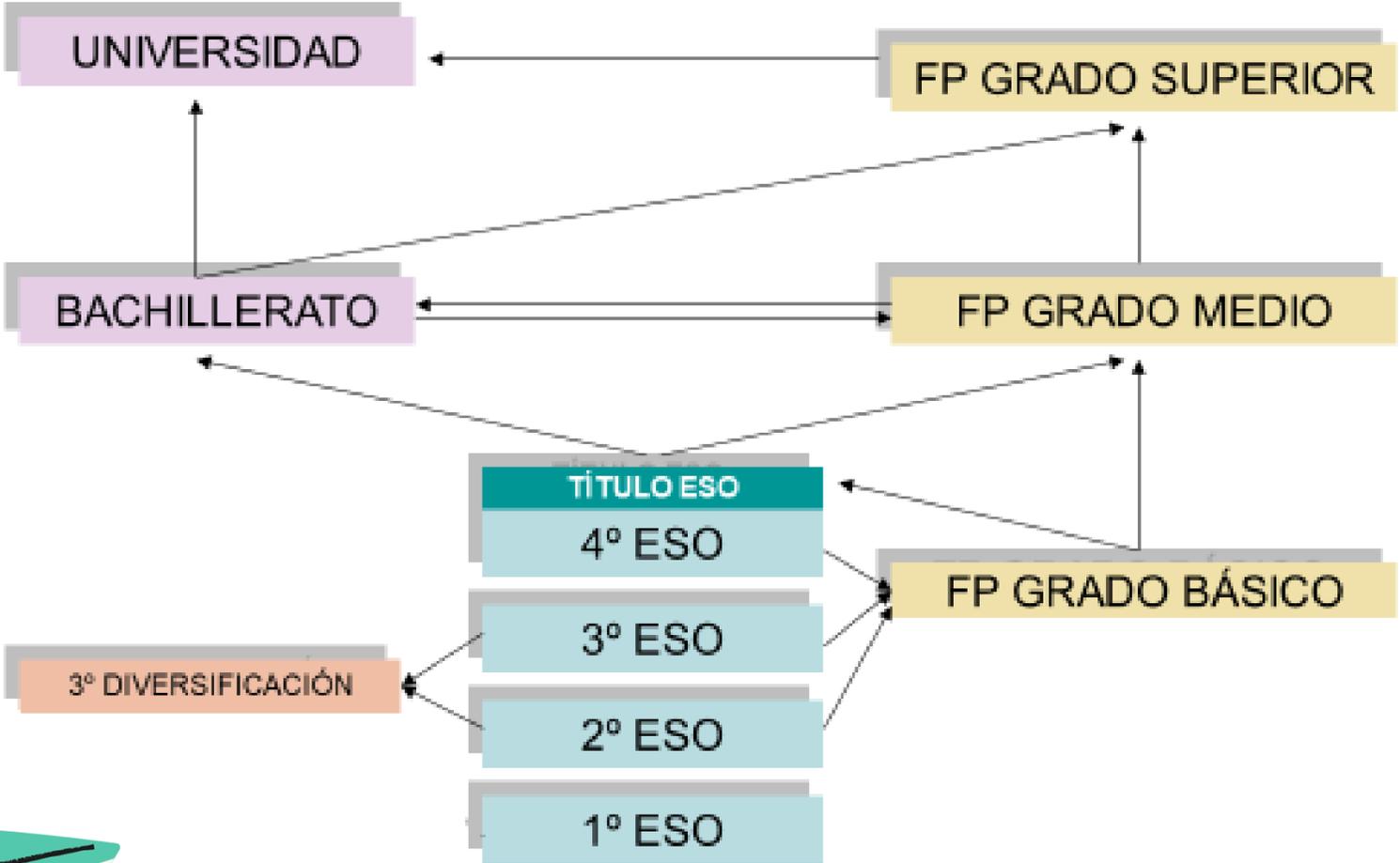


¿Qué son?

Son programas de **atención a la diversidad** para la prevención e intervención del fracaso y/o abandono escolar.

Son una medida que busca **apoyar** y **acompañar** al alumnado que necesita una **metodología diferente**, y que por lo tanto, permite titular en **igualdad de condiciones** que el resto del alumnado.

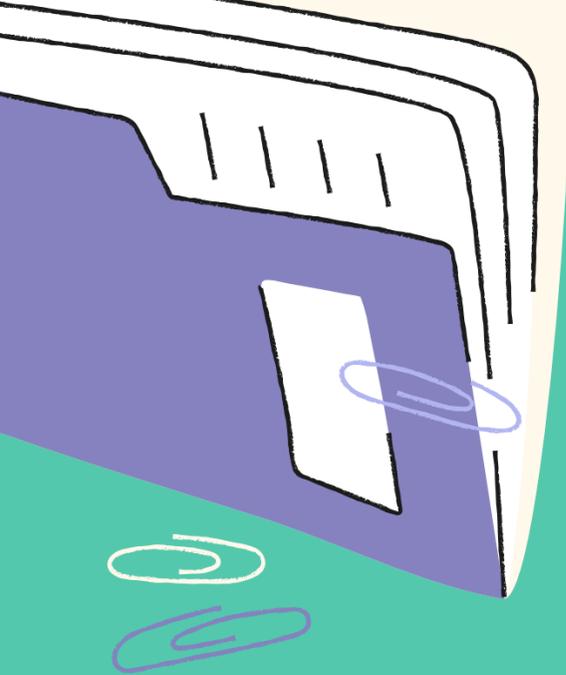
SISTEMA EDUCATIVO



Programa de diversificación curricular

Tiene como objetivo posibilitar que el alumnado que lo precise logre las **competencias establecidas** en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y obtenga el título de **Graduado ESO**, a través de una organización del currículo en **ámbitos de conocimiento y de una metodología específica**.





¿Cómo se organiza?

Duración

2 cursos académicos

Ratio

Mínimo 8 (6 en rural) / Máx. 15

1

Ámbito Lingüístico y social

Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura

2

Ámbito científico-tecnológico

Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas

3

Ámbito práctico

Tecnología y digitalización

4

Materias comunes

Inglés, Educación Física, Religión o MAE, optativa de refuerzo (CMAT / CLEN)

5

Optativas

3º VACE / Música o EPVA (a elección)
4º FOPP / Música o Expresión artística (A elección)

Requisitos de acceso

ORDEN EDU/1332/2023

2º ESO

Alumnado que finaliza 2º ESO

No está en condiciones de promocionar y el ED considera que la permanencia un año más no beneficia

1º PDC

3º ESO

Alumnado que finaliza 3º ESO

No está en condiciones de promocionar y el ED considera que la permanencia un año más no beneficia

1º PDC

4º ESO

Alumnado que finaliza 4º ESO

No está en condiciones de titular (excepcional)

2º PDC

Informe de Idoneidad

Evaluación



Planes de recuperación

Superar los planes de recuperación de aquellas materias pendientes, siempre que no estén incluidas en un ámbito.

Promoción

A la finalización del 2º año de PDC, el equipo docente puede valorar la permanencia un año más.

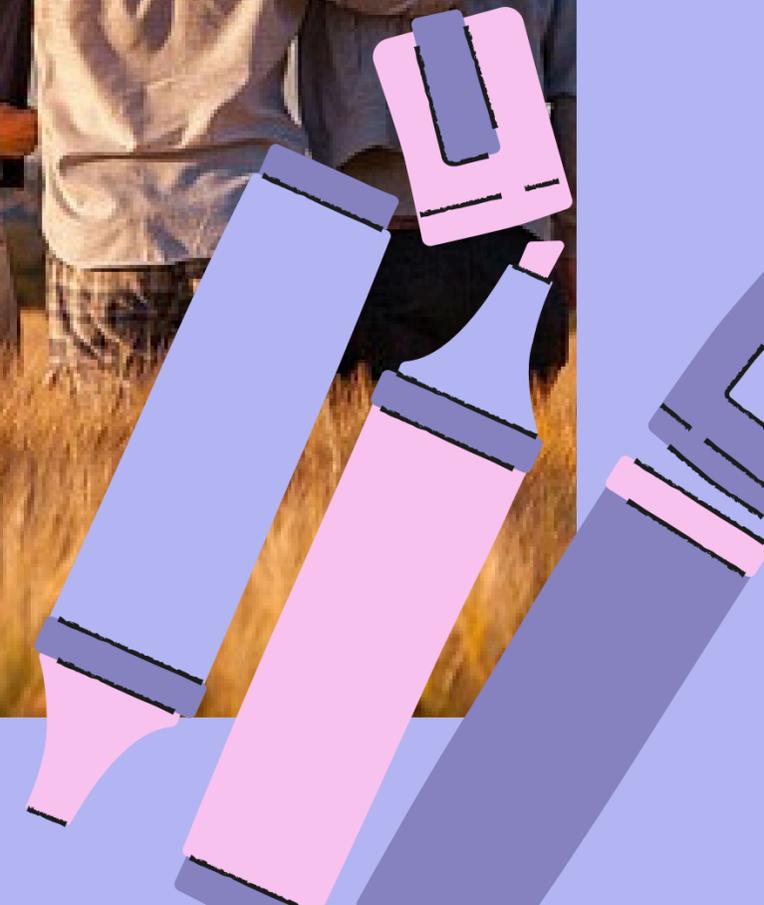
Titulación

El alumnado que supera el programa de diversificación curricular, obtiene el título de Graduado en ESO.

Los ciclos formativos de grado básico

Tienen como objetivo promover la continuidad en el sistema educativo y la cualificación profesional que facilite la incorporación al mundo laboral, del alumnado en riesgo de fracaso.

Forman parte de la Educación Básica y de la Formación profesional.





¿Cómo se organiza?

Duración

2 cursos académicos

1

Ámbito de comunicación y ciencias sociales

Lengua castellana, Ciencias sociales y lengua extranjera de iniciación profesional.

2

Ámbito de ciencias

Matemáticas y ciencias aplicadas

3

Ámbito profesional

Nivel 1 del Catalogo Nacional de Estándares de Competencias profesionales

Requisitos de acceso

RD 659/2023

1

Tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento de acceso o durante el año natural en curso

2

Haber cursado el 1º ciclo de ESO, o excepcionalmente, haber cursado 2º ESO.

3

Ser propuesto por el ED a la familia.

4

Quienes hayan cumplido 17 años, y su historia educativa lo aconseje

5

Alumnado NEE hasta los 21 años, agotadas las medidas ordinarias.

6

Alumnado de 15-18 años no escolarizados previamente en el sistema educativo español y cuyo itinerario educativo lo aconseje.

Titulación



El alumnado que supera el el Ciclo de Formación Profesional de Grado Básico, obtiene dos titulaciones:

GRADUADO EN ESO

TITULO TÉCNICO BÁSICO EN LA ESPECIALIDAD



¡Muchas gracias!

¿Alguna pregunta antes de irnos?

